I.E.D. TÉCNICA PABLO NERUDA

Aprobación 001053 del 29 de enero de 2019
DANE: 308001011451 NIT: 802.001.425-0
ANDY VILLAR PEÑALVER - RECTOR

ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO

Se reunieron en la ciudad de Barranquilla, los suscritos, mayores de edad, a saber: ANDY DARIO VILLAR PEÑALVER identificado con Cédula de Ciudadanía No. 84.028.906, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA PABLO NERUDA**, identificada con **NIT 802.001.425-0**, de una parte y por la otra JESÚS ENRIQUE CARREÑO ZAMORA, persona mayor de edad y vecino de BARRANQUILLA - ATLANTICO, identificado con cédula de ciudadanía No.8.714.232, se ha celebrado la siguiente Acta de Terminación del Contrato No.009 **-2025** que se rigió por las siguientes clausulas:

OBJETO: Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a 40 aires acondicionado minisplit: de 36.000 BTU y 17 de 24.000 BTU, 18.000 BTU o 12.000 BTU. Instalar cuatro aires acondicionados de 36.ooo BTU en salones. Desintalar y reinstalar seis aires acondicionados sede justo y bueno. Respuestos para mantenimiento de aires acondicionados hasta donde alcance presupuesto.

VALOR: QUINCE MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($15.040.360).

TERMINACION: Las partes acuerdan dar por terminado el mencionado contrato, toda vez que se cumplió con el objeto y las obligaciones del mismo.

PAZ Y SALVO: Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido de la presente Acta y por tanto se declaran a PAZ Y SALVO de las obligaciones derivadas del contrato del cual se ha hecho referencia, sin perjuicio de las obligaciones que puedan quedar pendientes.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Barranquilla, a los treinta (30) dias del mes de noviembre de 2025

ANDY DARIO VILLAR PEÑALVER
Rector
C.C. 84.028.906

JESÚS ENRIQUE CARREÑO ZAMORA
CC.No. 8.714.232
Contratista
Dir: Cra 15 No. 60 – 26
Teléfono 300-6805476